



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD B SUCÚA

DRA. NANCY CÁRDENAS RIERA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2016

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 146001416001



Introducción

En este siglo no es posible negar la importancia que tiene la prestación de servicios de salud, es el momento de asumir con vehemencia la bandera de la producción social, de visualizar la salud como inversión, de tender hacia lo saludable y no esperar que llegue la enfermedad. La lucha que enfrenta el sector salud es el de mantener acciones orientadas hacia la promoción, la protección, la prevención, la curación y la rehabilitación sin dejar de lado cuidados paliativos; tratando de hacerle frente a la demanda de servicios necesarios y a la vez facilitando el desarrollo de condiciones para los procesos de producción social de salud.

Proclamamos a la transparencia como uno de los principios fundamentales de la democracia, sometiéndonos a un proceso de evaluación de resultados y rendición de cuentas con base en lo que manda la Constitución Política del Ecuador y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; conscientes de nuestros deberes a la luz de estos preceptos, entendemos a esta actividad como una política de gobierno que tiene un valor trascendental, convirtiéndose en un eje estratégico de nuestro accionar. El desafío es empoderarnos y ratificar los principios de equidad, oportunidad, calidad y calidez humana en nuestros servicios, con un trabajo coordinado, participación de la ciudadanía, buscando siempre el bienestar común, poniendo énfasis en el plan del buen vivir, la interculturalidad, respetando la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades, en apego al Modelo de Atención Integral de Salud individual, familiar y comunitario.

Con esta motivación es grato poner a consideración en informe de rendición de cuentas de la unidad médica del IESS de Sucúa proyectando un informe comparativo de crecimiento anual en producción, facturación, presupuesto asignado y ejecución presupuestaria, a la espera que satisfaga vuestros intereses.

Resumen Ejecutivo

El objetivo de la Unidad médica ha sido “Incrementar coberturas en todos los servicios sanitarios mediante gestión eficiente de medicinas, acceso a la atención, satisfacción del usuario, facturación y producción, reconociendo las necesidades de nuestro usuarios con énfasis en la interculturalidad fomentando la salud como un bien común”.

En el año 2016 se alcanza un registro total de 35.972 atenciones con 6.324 usuarios, dentro de los cuales están afiliados, beneficiarios, derecho habientes y red pública integral de salud en los servicios de: medicina general, medicina familiar, medicina preventiva, atención domiciliaria, psicología clínica, pediatría, odontología, terapia física, imagenología, laboratorio clínico, enfermería, farmacia y servicio de atención pre hospitalaria; comparativamente alcanza un incremento de atenciones del 11%, con una ocupación del 90 a 100% del personal y estructura física en relación al año 2015, con un equipo de trabajo estructurado de 39 personas distribuidos en las áreas médica, apoyo diagnóstico y terapéutico y administrativos.

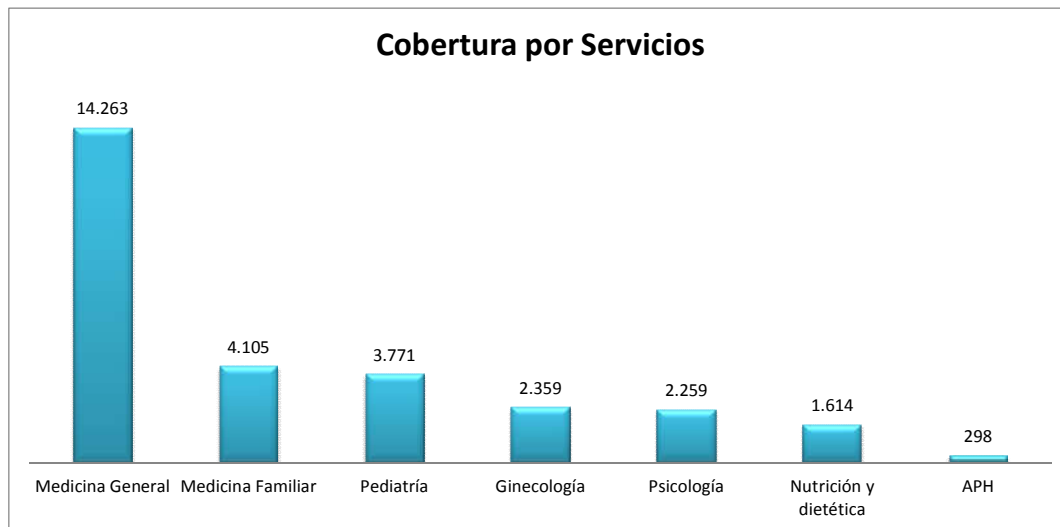
La unidad médica ha logrado solucionar el 85 % de consultas con un índice de referencia del 15%, generalmente por exámenes complementarios o especialidades que están fuera del nivel de complejidad y tipología, complace mencionar que la ejecución presupuestaria registrada es del 92,91% con una inversión de USD 12.235,00 en equipamiento y mobiliario.

1. Cobertura Institucional

La Unidad de Atención Ambulatoria del IESS de Sucúa se encuentra ubicada en el área urbana de la ciudad de Sucúa, al norte de la cabecera cantonal en la provincia de Morona Santiago perteneciente a la zona 6, distrito 14D03; de acuerdo al último censo realizado por el INEC la población de la provincia de Morona Santiago es 147,940 habitantes.

Al ubicarse el cantón Sucúa en la parte céntrica de la provincia nos permite prestar nuestros servicios sanitarios de norte a sur a los cantones de Sucúa, Logroño, Santiago, General Leónidas Plaza y Tiwinza que registran 5986 afiliados con un total de 50.053 habitantes, 25.395 hombres y 24.658 mujeres.

Los archivos clínicos registrados en el sistema de gestión médica MIS AS 400 alcanzan las 14549 fichas clínicas activas, con 35.972 atenciones efectivas un ausentismo del 7% que alcanza a 38.490 citas gestionadas:



La población en toda la provincia tiene la particularidad de ser muy dispersa con asentamientos poblacionales distantes que aún no tienen acceso a todos los servicios básicos, con serios problemas de comunicación; considerando este particular se brinda atención directa a todos nuestros usuarios que demandan atención en ventanilla de la unidad operativa a más de las citas entregadas por Contac Center, disminuyendo barreras de acceso especialmente a nuestros afiliados de frontera.

2. Logros alcanzados

Al ser un centro de salud del primer nivel de atención y atender doce horas diarias en forma ininterrumpida se logró incrementar coberturas de 11% en relación a las atenciones de 2015, así como disminuir barreras de acceso de los usuarios con agendamiento de citas en el territorio, considerando la situación geográfica en la que se encuentra el cantón Sucúa.



Se alcanzó el reconocimiento por el Ministerio de Salud Pública como Centro de Salud Tipo B, con permiso de funcionamiento para el centro de salud y ambulancia en lo que respecta a Atención Pre hospitalaria.

P.F. No. MSP-2016-Z06-0003679				
CERTIFICADO DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS DE SALUD				
CLASE DE RIESGO : A				
<small>De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Salud, se confiere el presente Permiso de Funcionamiento a:</small>				
Unidad Operativa:	CENTRO DE SALUD B SUCÚA			
Razon social:	CENTRO DE SALUD B SUCÚA			
Propietario o representante legal:	NANCY CARDENAS			
No. RUC:	1460014160001	No. establecimiento:	001	
Tipo:	ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS / I NIVEL DE ATENCIÓN / CENTRO DE SALUD TIPO B		Código:	1.4
Actividad(es):	Ministerio de Salud Pública			
Responsable técnico:	NANCY CARDENAS RIERA			
Ubicación:	Provincia: MORONIA SANTIAGO	Cantón: SUCÚA	Parroquia: SUCÚA	
	Dirección: AV. JULIO AROSEMENA MONROY Y CARLOS PALACIOS	Barrio: EL TERMINAL		
Fecha de emisión:	2016-10-21	Fecha de vencimiento:	2017-10-21	
Aprobado por:	ORTEGA MOSQUERA SONIA CARMITA DIRECTOR (A) PROVINCIAL DE SALUD			
			<small>Verifique la validez del certificado</small>	
1 / 1		<small>Av. República de El Salvador 35-54 y Guadalupe Teléfono: 503 (0) 30142100</small>		

Se contrató a personal paramédico y operadores de ambulancia para atención Pre hospitalaria adheridos al Sistema Integrado de Emergencias ECU 911 y desde 04 de abril al 31 de diciembre de 2016 se atendieron 298 emergencias.



Se adquirió equipamiento para el área de laboratorio clínico, terapia física y rehabilitación de manera que se pueda dar celeridad al proceso de análisis clínico de muestras biológicas e incrementen los beneficiarios en las 2 áreas.

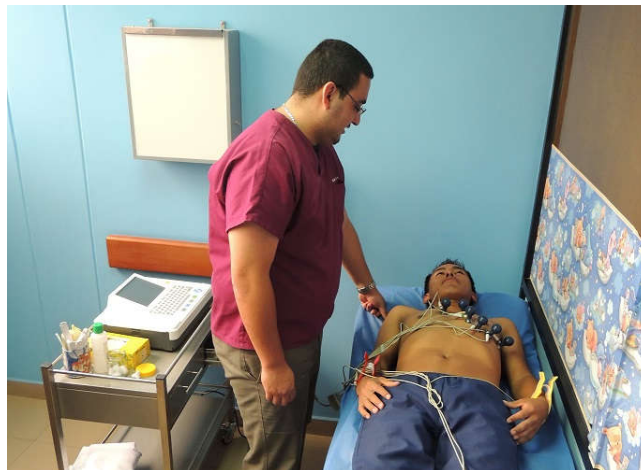


Como centro coordinador del Programa de Envejecimiento Activo, se adquirió implementos para talleres de terapia física, gimnasia rítmica en adultos mayores y terapia cognitiva.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales.-** El cantón Sucúa alberga un gran porcentaje de nativos Shuar, así como migrantes afrodescendientes, quienes son usuarios de este centro de salud, recibiendo atención en igualdad de condiciones de los usuarios comunes; el área de nutrición y dietética trabaja elaborando menús acordes a su alimentación tradicional con la finalidad de preservar la cultura.



- **Políticas públicas generacionales.-** El 22 de julio 2016 se realizó el día del adulto mayor con la participación de alrededor 400 adultos mayores con su familia, integrando al Seguro Social Campesino y Seguro General, en un evento cultural de danza y folklor, auspiciado por la Dirección Provincial del IESS de Morona Santiago con sede en el cantón Sucúa, anfitrión Centro de Atención al Adulto Mayor Sucúa, coordinado por el centro de salud B Sucúa.



Se brindó atención integral de 170 usuarios en su lugar de trabajo, con los servicios de medicina preventiva, nutrición y odontología con diagnóstico de riesgos y charlas educativas en el GAD municipal del cantón Santiago de Méndez; en total de 721 atenciones, disminuyendo barreras de acceso a la salud.

- **Políticas públicas de discapacidades.-** La atención a personas con capacidades especiales es prioritaria, por lo que se ha movilizó a personal de salud para atención a domicilio hasta alcanzar mejoramiento para posterior traslado al centro de salud, así, en el año 2016 se atendieron un total de 30 usuarios con discapacidades, de los cuales 18 fueron hombres y 12 mujeres, dentro de ellos estuvieron 13 niños y mediante convenio marco Red Pública Integral de Salud se beneficiaros 13 usuarios.
- **Políticas públicas de género.-** Revisado el registro estadístico en el año 2016 se beneficiaron a 6.026 usuarios con un total de 18.830 atenciones a mujeres y 15.308 hombres.



La atención ofertada a nuestros usuarios involucra a todos sin distinción de género, se ha brindado talleres educativos enfocados a determinar riesgos para la salud con la implementación principalmente de un ciclo de ejercicios diarios en personas con sobrepeso y obesas en el gimnasio de la unidad médica hasta que el usuario haga rutina de este buen hábito.



El área de pediatría realizó una cobertura de 3.771 atenciones, 1.791 corresponden a niños y 1.980 a niñas enfatizando la disminución de la desnutrición, conforme la estrategia dispuesta por el Ministerio de Salud Pública.



- **Políticas públicas de movilidad humana.-** Indistintamente de su lugar de afiliación o procedencia se ha brindado atención integral en salud a los usuarios, con el solo hecho de presentar una identificación que garantice cobertura por el seguro general de salud del Instituto.

Se ha registrado a todos los convenios de beneficiarios extranjeros para atención integral en salud, sin reportarse atenciones hasta el momento.

4. Objetivos Institucionales

- Brindar atención integral en salud de género y generacional conforme el nivel de atención y la cartera de servicios con énfasis en la interculturalidad y el Buen Vivir.

5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto 2016 asignado para el centro de salud fue de USD 1.193.703,35 con una ejecución de USD 1.109.072,49 que alcanza el 92,91% desglosado de la siguiente forma:

TIPO DE GASTO	PLANIFICADO	EJECUTADO
GASTO EN PERSONAL	765.410,15	714.204,62
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	403.282,76	382.623,87
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	-	-
BIENES DE LARGA DURACIÓN	25.010,44	12.235,00
GASTO TOTAL	1.193.703,35	1.109.072,49

El cuadro evidencia un importante rubro que no se ejecuta en la partida presupuestaria de personal, es una cuenta que no permite traspasos de crédito y no se logró alcanzar autorización para contratación de personal administrativo, considerando austeridad financiera.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS		
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO DE LOS PROCESOS	
	Finalizados	
	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	96	\$ 157,568.51
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 28,499.05
Régimen Especial	5	\$ 44,323.00
Catálogo Electrónico	14	\$ 92,864.51
	Total:	\$ 323,255.07

Mediante ínfima cuantía se han realizado varios procesos, que no sobrepasan el rubro de USD 5.960 y permite mayor celeridad en las adquisiciones, especialmente si la necesidad es imperiosa y que constaron en la Planificación Anual para Contratación.

Los procesos de régimen especial se deben a la adquisición de reactivos para dar continuidad al servicio de laboratorio clínico con equipos de apoyo tecnológico, en virtud que el cambio de proveedor acarrearía un tiempo de transición considerable.

El proceso de subasta inversa realizado fue para la compra del servicio de vigilancia armada.

Catálogo electrónico en cambio, cumpliendo con lo dispuesto por el sistema de contratación Pública se adquirió medicina, servicio de limpieza, servicio de mantenimiento preventivo de vehículos institucionales, materiales de oficina y de aseo.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

El Centro de Salud B Sucúa en el año 2016 no ha realizado enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

No se ha recibido recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de Procuraduría General del Estado



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Dra. NANCY CÁRDENAS R.
DIRECTORA TÉCNICA
IESS CENTRO DE SALUD B-SUCUA

Dra. Nancy Cárdenas Riera. Mg.

DIRECTORA TÉCNICA DEL CENTRO DE SALUD B SUCÚA.